

CONSTANCIA SECRETARIAL

Perito designado allega escrito donde comunica que ya se encuentra bien y que puede asistir a la diligencia de inspección, solicitando fijación de fecha.

Manizales, 14 de mayo de 2021

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ

SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales Caldas, Catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

SOLICITUD	PRUEBA EXTRAPROCESAL
SOLICITANTE	ANAIZA SALGADO VELASQUEZ
CONVOCADOS	OCTAVIO HURTADO ANA EMILIA RONDON DE HURTADO
RADICADO	17001-31-03-006-2021-00054-00

Aceptada la designación por parte del perito se procede a fijar fecha y hora para la práctica de inspección judicial con intervención de perito para el levantamiento topográfico y avalúo del bien inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. 100-42068 ubicado en el barrio la Enea de esta ciudad, a efectos de cumplir con los requisitos necesarios para adelantar proceso divisorio.

Para el efecto, se fija el próximo **viernes 4 de junio de 2021**, a las **10 a.m.**, en la misma se posesionara al perito designado.

La parte solicitante de esta prueba deberá notificar sobre la fecha de esta diligencia a los señores OCTAVIO HURTADO y ANA EMILIA RONDON

DE HURTADO, contrapartes como lo dispone el inciso segundo del art. 183 del C.G.P.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE
GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
J U E Z

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

89b3bf8ecc75cd9276b3724ed3b91678d2a39cb77257cdaf91e904e72
9f5b44b

Documento generado en 14/05/2021 05:20:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>